

	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		F-GC-29 Versión:06 2022-07-22
	LISTA CHEQUEO PAGO DE ACTAS - CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y CONSULTORÍA		

# CONTRATO Y AÑO	203 DE 2022 ✓	Acta N°	1 Y FINAL ✓	1. VALOR INICIAL (incluido IVA)	4.950.000 ✓
CONTRATISTA	REALTUR S.A. ✓			2. VALOR ADICIÓN (+)	
NIT O CC:	810005477-0 ✓			3. VALOR TOTAL (1+2)	4.950.000 ✓
CDP (#, rubro y fecha)	00865 - 211010302011 - AGOSTO 22 DE 2022 ✓			4. VALOR ACTAS ANTERIORES (-)	0
RP (#, rubro y fecha)	001139 - 211010302011 - SEPTIEMBRE 01 DE 2022 ✓			5. VALOR PRESENTE ACTA (-)	4.950.000 ✓
				6. VALOR NO EJECUTADO (3 - 4 - 5)	0

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE CON EL FIN DE TRASLADAR AL PERSONAL DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. EN EL MARCO DE LAS JORNADAS CULTURALES Y DEPORTIVAS ✓

TIPO DE RECURSOS		CENTRO DE COSTOS y PROCEDIMIENTO	
------------------	--	----------------------------------	--

DOCUMENTO VERIFICADOS		# FOLIOS
1- Acta original		✓
2- Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).	X	
3- Tarjeta profesional y certificado de la Junta Central de contadores con fecha de expedición no mayor a tres meses (aplica cuando el certificado de parafiscales lo firma el Revisor Fiscal o el Contador).		
4- Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).	X	
5- Pagos SENA y ICBF.		
6- Evaluación del Supervisor Formato F-GC-18 (Solo aplica para el acta final)		
7- Planillas de pago con firma de los trabajadores (cuando se cuente con personal a cargo).		
8- Informe de actividades a cargo del Supervisor.	X	
9- Certificado de paz y salvo de bienes a cargo del contratista expedido por la Sección Suministros de EMPOCALDAS S.A E.S.P. (Aplica únicamente para acta de liquidación)		
10- Certificado de paz y salvo de entrega de archivos Formato F-GD-20 (Aplica únicamente para acta de liquidación)		
11- Certificado de existencia de factura electrónica como título valor		

**Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.**

Secretaría General CERTIFICA que el Supervisor del Contrato entregó la documentación para ser archivada en la carpeta correspondiente.

Alexandra Camona F.  
NOMBRE DE QUIEN RECIBE

[Firma]  
FIRMA

DOCUMENTOS ANEXOS CON DESTINO A TESORERÍA		#
Copia del acta	X	
Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).	X	
Evaluación del Supervisor F-CG-18 (Solo aplica para el acta final).		
Informe de actividades a cargo del Supervisor.	X	
Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).	X	
Distribución por centro de costos. Formato F-GF-32 - Copia de este formato se debe entregar en Planeación y Proyectos (firma de recibido)		
Copia del registro presupuestal	X	

De. PATRY  
16-09-2022  
10:34 a.m.

Fecha de presentación 13 DE SEPTIEMBRE DE 2022

DATOS DEL SUPERVISOR		
DIANA OROZCO RUBIO	JEFE GESTIÓN HUMANA	<u>[Firma]</u>
NOMBRE	CARGO	FIRMA

DATOS PARA LA TRANSFERENCIA DE PAGOS		
428367080	CORRIENTE	BANCO DE BOGOTÁ
CUENTA	TIPO DE CUENTA	BANCO

## ACTA DE PAGO N.º 1 Y FINAL ✓

**CONTRATO** N.º: 203 DE 2022 ✓

**OBJETO:** PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE CON EL FIN DE TRASLADAR AL PERSONAL DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. EN EL MARCO DE LAS JORNADAS CULTURALES Y DEPORTIVAS. ✓

**CONTRATISTA** REALTUR S.A. ✓

**VALOR DEL ACTA:** \$4.950.000 ✓

En la ciudad de Manizales, a los TRECE (13) días del mes de SEPTIEMBRE del 2022, se reunieron: **DIANA OROZCO RUBIO**, Jefe de Gestión Humana de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., en representación de la Empresa contratante y **JUAN GUILLERMO ROJAS FRANCO** en representación de **REALTUR S.A.**, como contratista, con el fin de realizar el acta de pago N.º 1 Y FINAL del Contrato N.º 203 del 2022.

RELACIÓN DE PAGOS	
VALOR DEL CONTRATO	\$ 4.950.000 ✓
ACTA 1 Y FINAL	\$ 4.950.000 ✓
VALOR EJECUTADO	\$ 4.950.000 ✓
POR EJECUTAR	\$ 0

  
**DIANA OROZCO RUBIO**  
Jefe de Gestión Humana  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P

  
**JUAN GUILLERMO ROJAS FRANCO**  
REALTUR S.A.  
Contratista.



Manizales, septiembre 09 de 2022

**A QUIEN PUEDA INTERESAR**

Ciudad. -

**REFERENCIA: APORTES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL** ✓

En calidad de **REVISOR FISCAL PRINCIPAL** de la sociedad **REALTUR S.A.**, me permito **CERTIFICAR**, que la entidad tiene personas vinculadas laboralmente y para su protección los tienen afiliados a varias **EPS, FONDO DE PENSION Y A.R.L.** ✓

La Empresa cancela el 4% para **CONFAMILIARES**, los cuales fueron consignados en su totalidad por medio de la **PLANILLA INTEGRADA PARA LIQUIDACION DE APORTE**, no se cancela aportes para I.C.B.F. ni para el SENA, porque está liquidando Anticipo de Impuestos de Renta y Complementarios para el año gravamen 2022.

Los Aportes para **SEGURIDAD SOCIAL, ARL Y PARAFISCALES** correspondientes al mes de **AGOSTO 2022**, fueron cancelados en su totalidad el día **JUEVES 08 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, NUMEROS DE PLANILLAS ASOPAGOS 24253259 y 24232215**, según aparece en el comprobante de egresos, documento que reposan en el archivo de la empresa. Por lo tanto, **REALTUR S.A.**, se encuentra al día en las **OBLIGACIONES DE APORTES PARAFISCALES** y no ha sido morosa con el Estado por ningún concepto durante los anteriores **SEIS (6) MESES.** ✓

La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimiento al Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Cordialmente,

**ROSA PIERINA VILLERO CAMPUZANO** ✓  
**REVISORA FISCAL T.P. N° 183370 – T**  
**C.C.:112824655**

República de Colombia  
Ministerio de Comercio Industrial y Turismo  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES  
TARJETA PROFESIONAL  
DE CONTADOR PÚBLICO



**183370-T**  
ROSA PIERINA  
VILLERO CAMPUZANO  
C.C. 1328224655  
RESOLUCION INSERIPCIÓN 824  
UNIVERSIDAD LEY 30/92

FECHA 06/11/2013

DIRECTOR GENERAL

  
JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ

104088

183562

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como  
CONTADOR PÚBLICO de acuerdo con lo establecido en  
la ley 43 de 1990.  
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse  
al P.B.X. 644 44 60 o devolverla a la UAE - Junta Central de  
Contadores a la Calle 96 No. 5A - 21 Bogotá D.C.



www.uec.org

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
Cedula de Ciudadanía

NÚMERO: 1.128.224.655  
VILLERO CAMPUZANO

APELLIDOS:  
ROSA PIERINA

NOMBRES:  
*Rosa Pierina Villero Campuzano*

FIRMA:  
*Rosa Pierina Villero Campuzano*



FECHA DE NACIMIENTO: 14-OCT-1978  
PUERTO ORDAZ  
VENEZUELA

LUGAR DE NACIMIENTO:  
1.59 ESTADIA A+ F SEXO

27 SEP-2007 VENEZUELA  
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL  
CAROLINA GARCIA TORRES



P:988154 / 00100280-F / 1128224655-20081001 0004867566A 2 35261500

UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES**



Certificado No:

4 1 1 H H 1 B C O F 4 C 4 C B B

LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:  
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **ROSA PIERINA VILLERO CAMPUZANO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1128224655 de OTRO (OTRO) Y Tarjeta Profesional No 183370-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** \*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 13 días del mes de Septiembre de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

**DIRECTOR GENERAL**

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado



REALTUR S.A.

Nit: 810005477-0



AVENIDA PANAMERICANA ESTACION URIBE LOTE EL CAMPIN  
Tel: 8931410 - Cels.: 3116356515 - Manizales - Caldas - Colombia  
E-mail: realtursa@hotmail.com

www.realtursa.com  
Actividad economica: 4921

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA							No. E4008	
Autorización Numeración de Facturación Electrónica No. 18764035405472 del 2/SEP/2022 Pref.E Rango del No.4001 al 8000 VIGENCIA: 02/09/2022 a 02/09/2023								
VALIDACIÓN PREVIA DIAN - FECHA EXPEDICIÓN: 05/SEP/2022 12:00:27 p. m.								
CUFE: 251a73ff46ebabd7d4a9fa9077943670fa2ed5b0f7b744678c24d468d373f7ab6fb55c1740e1c9d86e8dfd6a65471a26								
Cliente: EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS PUDIEND							FECHA GENERACIÓN	
NIT: 890803239-9		Email: Gerencia@empocaldas.com.co		Cel. 3207977003		Tel. 6068866966		Septiembre 5 / 2022 10:45:47 a. m.
Razón Ccial:							NEGOCIACIÓN: CRÉDITO	
Dirección: CRA 23 # 75-82							PLAZO DE PAGO	
Ciudad: Manizales - Caldas							15 Días	
							Vence: Sep.20 / 2022	
#	Referencia	Descripción	Cant.	Med.	V/r.Unitario	IVA	V/r.Imptos	TOTAL
1)	41454003	SERVICIO DE TRANSPORTE DEL 02-09-2022 AL 03-09-2022 MANIZALES - PARQUE DE LOS ARRIEROS CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO No. 203 VEH 7087, 7082 Y 7016	1	UND	4,950,000	0%	0	4,950,000
NOTA: -						Bruto: 4,950,000		
RESUMEN IMPUESTOS		OBSERVACIONES:				-Descuento: 0		
Tarifa	Base	Favor no efectuar RETEICA, Somos AutoRetenedores de ICA segun ART.25 Acuerdo 704 / 2008 - Manizales				Subtotal: 4,950,000		
						+Impuestos: 0		
						TOTAL \$4,950,000		
SON: CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS								
Favor consignar a nombre de Realtur S.A. en nuestra cuenta corriente: Banco de Bogota: 428367080				Firma Digital : HZwcBOLDjXWaedE+7BnbZrUX2djmY7LZsqB2ip6hE 5yvrqdl5D6/tLZQ5bcBrxfL2nHc978X7LzYBrGmMRw Iuc3BgchipK6Mbu6zHVDIKAJYp7ojBv0FTgm1kc59vf 0BMIGts123jYJNBt9iebHJuzQfVf3IBXpuevbuR66R CL/SOVNRcMSUVIIZ1XY07ldL5xd2FJTcuG67/2Zoeu q5ZR9/FfYz/ZEKxHnRdMg14uGjhsMQ056m1wpl0 XckQcSt8x2BcXJnEUZG4bnB3UxIP0gYzo72eOnLoM CDPrkt9DLemUwGdsrCPxzANj03rWlplVpbzjFEF0v PnCOq==		Esta Factura es un titulo valor según Art. 772 del Código de Comercio.		
Enviar soporte al correo electrónico: tesoreria@realtursa.com						Vendedor: Nulo (nativo No Borrar)		

**DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES**  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA DE FACTURA**  
**ELECTRÓNICA COMO TÍTULO VALOR**

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA EL ESTADO ACTUAL DE LA FACTURA ELECTRÓNICA  
COMO TÍTULO VALOR HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICIÓN"

Factura electrónica de venta:  
No. E4008Fecha de generación de la factura electrónica de venta:  
(fecha de la firma electrónica):  
2022-09-05 12:00:00.000 UTC-5Estado vigente:  
TÍTULO VALORCUFE:  
251a73ff46ebabd7d4a9fa9077943670fa2ed5b0f7b744678c24d  
468d373f7ab6fb55c1740e1c9d86e8dfd6a65471a26RAZÓN SOCIAL DEL EMISOR:  
REALTUR S.ARAZÓN SOCIAL DEL ADQUIRIENTE:  
EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A.  
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS PUDIENDNIT:  
810005477NIT:  
890803239VALOR DE LA FACTURA ELECTRÓNICA:  
4950000FORMA DE PAGO:  
A CRÉDITODIVISA:  
COPVENCIMIENTO DE LA FACTURA ELECTRÓNICA:  
2022-09-05 12:00:00.000 UTC-5**VALIDACIÓN DE LA FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA**CUDE:  
b627f43fa0c1c931774eb2db6b0e3c4fd0c2ab52e6e8501f2f0c9  
92e14c94a1a3ba4652668a20e95f5f5184d82efc02aPERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL EVENTO:  
Unidad Especial Dirección de Impuestos y Aduanas NacionalesFECHA DE VALIDACIÓN:  
2022-09-05 12:00:27.000 UTC-5**ENTIDAD QUE VALIDA EL EVENTO:**  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE IMPUESTOS Y  
ADUANAS NACIONALES.RECEPTOR DEL EVENTO:  
REALTUR S.A**NOTIFICACIÓN DE VALIDACIÓN POR LA DIAN:**

Documento validado por la DIAN

La validez de este documento podrá verificarse en la página  
[www.dian.gov.co](http://www.dian.gov.co)

**DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES**  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA DE FACTURA**  
**ELECTRÓNICA COMO TÍTULO VALOR**

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA EL ESTADO ACTUAL DE LA FACTURA ELECTRÓNICA  
COMO TÍTULO VALOR HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICIÓN"

Factura electrónica de venta:  
No. E4008

Fecha de generación de la factura electrónica de venta:  
(fecha de la firma electrónica):  
2022-09-05 12:00:00.000 UTC-5

Estado vigente:  
TÍTULO VALOR

CUFE:  
251a73ff46ebabd7d4a9fa9077943670fa2ed5b0f7b744678c24d  
468d373f7ab6fb55c1740e1c9d86e8dfd6a65471a26

**EVENTO 030: Acuse de recibo de la Factura Electrónica de Venta**

CUDE:

527b7a36e6a59df6d105d7f097bb8f305a1f955249b7dd66aeea  
7824e6c792307536e449ee4474282e7b8c7563ccab22

FECHA DE VALIDACIÓN:  
2022-09-13 06:08:28.000 UTC-5

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL EVENTO:  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

**ENTIDAD QUE VALIDA EL EVENTO:**  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE IMPUESTOS Y  
ADUANAS NACIONALES.

RECEPTOR DEL EVENTO:  
REALTUR S.A

**NOTIFICACIÓN DE VALIDACIÓN POR LA DIAN:**

Documento validado por la DIAN

**EVENTO 032: Recibo del bien o prestación del servicio**

CUDE:

4c4688aab6ad653354b007fca74e2c0309984428d9163c1678a  
6a928162d12afc695454d20eb3e8d7f93650232763ad8

FECHA DE VALIDACIÓN:  
2022-09-13 06:22:43.000 UTC-5

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL EVENTO:  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

**ENTIDAD QUE VALIDA EL EVENTO:**  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE IMPUESTOS Y  
ADUANAS NACIONALES.

RECEPTOR DEL EVENTO:  
REALTUR S.A

**NOTIFICACIÓN DE VALIDACIÓN POR LA DIAN:**

Documento validado por la DIAN



El emprendimiento  
es de todos

Minhacienda

La validez de este documento podrá verificarse en la página  
[www.dian.gov.co](http://www.dian.gov.co)

**DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES  
CERTIFICADO DE EXISTENCIA DE FACTURA  
ELECTRÓNICA COMO TÍTULO VALOR**

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA EL ESTADO ACTUAL DE LA FACTURA ELECTRÓNICA  
COMO TÍTULO VALOR HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICIÓN"

Factura electrónica de venta:  
No. E4008

Fecha de generación de la factura electrónica de venta:  
(fecha de la firma electrónica):  
2022-09-05 12:00:00.000 UTC-5

Estado vigente:  
TÍTULO VALOR

CUFE:  
251a73ff46ebabd7d4a9fa9077943670fa2ed5b0f7b744678c24d  
468d373f7ab6fb55c1740e1c9d86e8dfd6a65471a26

**EVENTO 033: Aceptación expresa de la Factura Electrónica de Venta**

CUDE:

02944298950e9f29eecab185ec3a517f18ac1f5167462ddb55db  
c6e70da6a5bb69778e5a0f63a9c83c0c2565a96f29ce

FECHA DE VALIDACIÓN:  
2022-09-13 06:23:19.000 UTC-5

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL EVENTO:  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

ENTIDAD QUE VALIDA EL EVENTO:  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE IMPUESTOS Y  
ADUANAS NACIONALES.

RECEPTOR DEL EVENTO:  
REALTUR S.A

**NOTIFICACIÓN DE VALIDACIÓN POR LA DIAN:**

Documento validado por la DIAN

DOCUMENTOS Y EVENTOS ASOCIADOS A LA  
FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA COMO  
TÍTULO VALOR:

NRO. TOTAL DE DOCUMENTOS: 1

NRO. TOTAL DE EVENTOS: 3

**FIN DE ESTE DOCUMENTO**

El interesado debe comunicar a la Dirección de Impuestos y  
Aduanas Nacionales, cualquier falla o error en el registro de los  
documentos o eventos.

FECHA: 9/13/2022 -EXPEDIDO EN: BOGOTÁ



**Manizales, septiembre 13 del 2022**

**INFORME DE SUPERVISIÓN**

**LA SUSCRITA JEFE DE GESTIÓN HUMANA DE LA EMPRESA DE OBRAS  
SANITARIAS EMPOCALDAS S.A. E.S.P. EN CALIDAD DE SUPERVISORA DEL  
CONTRATO No. 203 DE 2022.**

**CERTIFICA QUE**

El contratista JUAN GUILLERMO ROJAS FRANCO identificado con cédula de ciudadanía No. 75.076.449 en Representación de la empresa REALTUR S.A., identificada con NIT.810.005.477-0 de Manizales-Caldas, cumplió satisfactoriamente con las actividades asignadas y descritas en el contrato No. 203.

Para constancia se firma a los TRECE (13) días del mes de septiembre del 2022.



**DIANA OROZCO RÚBIO  
JEFE DE GESTIÓN HUMANA  
SUPERVISORA**

# FICHA TÉCNICA DEL VEHICULO

## DATOS DEL VEHICULO

Placa	STQ-346
Lateral	7016
Afiliación	05/11/2013
Estado	ACTIVO
Empresa	REALTUR S.A
Clase	BUS
Marca	CHEVROLET
Modelo	2014
Propietario	REALTUR S.A.

## FOTO DEL VEHICULO



## MATRICULA

**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
MINISTERIO DE TRANSPORTE

**LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10021969862**

Libertad y Orden

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
STQ346	CHEVROLET	FRR	2014
CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO	
5.193	BLANCO	PÚBLICO	
CLASE DE VEHICULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD (Kg/Pl.)
BUS	CERRADA	DIESEL	42
NÚMERO DE MOTOR	VIN	REG	
4HK1-107625	9GCFRR90XEB016131	N	
NÚMERO DE SERIE	NÚMERO DE CHASIS	REG	
9GCFRR90XEB016131	9GCFRR90XEB016131	N	
PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACION		
REALTUR S.A	NIT 810005477		

RESTRICCIÓN MOVILIDAD	BLINDAJE	POTENCIA HP
	*****	210
DECLARACIÓN DE IMPORTACION	FECHA IMPORT.	PUERTAS
32013000861303	18/06/2013	2
LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD		
*****		
FECHA MATRICULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
05/11/2013	29/12/2020	*****
ORGANISMO DE TRÁNSITO		
STRIA TTEYTO MCPAL MANIZALES		



LT06003398058

## SOAT

**SOAT**

SEGUROS DEL ESTADO S.R.

2022-09-12 2022-09-15 2023-06-14

PLACA	MARCA	LÍNEA	SERVICIO	CILINDRADA	MODELO
14079100001340	STQ346	INTERMUNICIPAL	PUBLICO	5193	2014
CLASE	MARCA	LÍNEA	SERVICIO		
42	CHEVROLET	FRR	CERRADA		
NÚMERO DE MOTOR	VIN	NÚMERO DE CHASIS			
4HK1107625	9GCFRR90XEB016131	9GCFRR90XEB016131			
PROPIETARIO	NIT	ORGANISMO DE TRÁNSITO			
REALTUR SA	810005477	MANIZALES			
CLASE	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD		
AT132P	42	153650006	0		
VALOR	PREMIO	PREMIO	PREMIO		
800	\$ 1030700	\$ 536900	\$ 1500		
VALOR TOTAL					
\$ 1568500					

Salario: 800, Minimos Legales: 180, Diarios: 750, 10

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de empresas. Con el fin de evitar duplicidad de primas, en aquellos eventos en que la aseguradora logre evidenciar que existe otra póliza vigente esta procederá a modificar la vigencia de la (s) póliza(s) póliza(s) existente(s) (s) con posterioridad, iniciando la vigencia de la misma a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

## CERTIFICADO DE REVISIÓN TECNO-MECÁNICA Y DE GASES

Página 1 de 1

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE TRANSPORTE  
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

**RUNT**

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES  
No. 156099910

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA DE CALDAS LTDA

NIT: 890805554 No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-020-001

Fecha de expedición: 2021/12/10 Fecha de vencimiento: 2022/12/10

DATOS VEHICULO

PLACA:	STQ346	CLASE:	BUS
MARCA:	CHEVROLET	MODELO:	2014
SERVICIO:	Público	COMBUSTIBLE:	DIESEL
CILINDRAJE:	5193	NRO. MOTOR:	4HK1-107625
NRO. CHASIS:	9GCFRR90XEB016131	VIN:	9GCFRR90XEB016131
LÍNEA:	FRR		
COLOR:	BLANCO		

NOMBRE PROPIETARIO: REALTUR S.A.

FIRMA DEL RESPONSABLE  
LUIS SARRIL MARIN FERNANDEZ

Concesión RUNT S.A. / NIT 900 153 453-4 / Colombia / Asociación de Usuarios Línea Nacional 018000930060 / www.runt.com.co

# FICHA TÉCNICA DEL VEHICULO

## DATOS DEL VEHICULO

Placa STQ-346  
 Lateral 7016  
 Combustible DIESEL  
 Capacidad 41 Pasajeros

Televisor     Micrófono     Salidas Emerg   
 Eq. Sonido     G.P.S     Martillo Frag.   
 Baño - Lavam.     Calefacción     Luz Neón Int.   
 Sillas Reclinab     PortaEquipaje     Luz Cada Silla   
 Aire Acond.     Cinturones Se     Cortinas

YILEN DAVID PRECIADO GOMEZ    C.C 1002542747  
 JESUS ALQUIBER GONZALEZ CARMONA    C.C 18508858

Nro Licencia: 1002542747    12-may.-24  
 Nro Licencia: 18508858    28-nov.-23

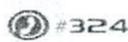
## TARJETA DE OPERACIÓN

 <b>REPÚBLICA DE COLOMBIA</b> MINISTERIO DE TRANSPORTE <b>TARJETA DE OPERACIÓN</b> No. 222996		RAZÓN SOCIAL EMPRESA <b>REALTUR S.A</b> NIT <b>810005477</b>
No. DE PLACA <b>STQ346</b>		DIRECCIÓN DE LA EMPRESA <b>VIA PANAMERICANA ESTACIO</b> CIUDAD / MUNICIPIO <b>MANIZALES</b>
MARCA <b>CHEVROLET</b>	AÑO MODELO <b>2014</b>	LINEA <b>FRR</b>
CLASE DE VEHICULO <b>BUS</b>	TIPO DE CARRONERIA <b>CERRADA</b>	COMBUSTIBLE <b>DIESEL</b>
MODALIDAD DE SERVICIO <b>ESPECIAL</b>	CAPACIDAD PASAJEROS SENTADOS <b>42</b>	CARGA DE PIE <b>XXXXX</b>
PAIS DE ACCION <b>NACIONAL</b>	NIVEL DE SERVICIO <b>XXXXX</b>	FECHA DE EMISION <b>28-12-2020</b>
		VIGENCIA DESDE <b>28-12-2020</b> HASTA <b>27-12-2022</b>
		ENTIDAD QUE EMITE <b>DIRECCION TERRITORIAL CALDAS</b>
		FIRMA DEL FUNCIONARIO 
		
		T002000222264

## PÓLIZA EXTRA CONTRACTUAL

 Seguros de Responsabilidad Civil Extracontractual Vehículos Servicio Publico Poliza: AA07581 Orden 261 Tomador: REALTUR S.A Asegurado: REALTUR S.A Placa: STQ346 Motor: 4HK1-107625 Tipo BUS BUSETAS Vigencia desde: 01/02/2022 Hasta: 01/02/2023 Amparos    Valores Asegurados Daños Bienes a Terceros    100 Lesión/muerte una Persona    100 Lesión/Muerte varias personas    200 Limite Exceso    null Otros Amparos    AMPARO PATRIMONIAL. Limites sujetos a condiciones y clausulados según formato 01062010-1501-P-03-000000000000103 Firma Autorizada de la Compañía	3907057
<b>PÓLIZA DE VEHICULOS</b> En caso de accidente: • No utilizar el sitio de los hechos. • No admitir responsabilidad en el accidente bajo ninguna circunstancia. • Hacer que las autoridades competentes conozcan del caso. • Avisar a LA EQUIDAD SEGUROS en el menor tiempo posible. • En caso de robo del vehículo o de sus accesorios, presentar la denuncia ante las autoridades correspondientes y obtener copia de la misma, guardando a la vigencia más cercana de LA EQUIDAD SEGUROS en el menor tiempo posible.	<b>PÓLIZAS DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL Y/O EXTRA CONTRACTUAL</b> En caso de accidente: • Hacer que las autoridades competentes conozcan del caso. • No realizar conciliaciones ni transacciones con ninguno de los afectados, ni admitir responsabilidad en el accidente bajo ninguna circunstancia. • Avisar a la agencia más cercana de LA EQUIDAD SEGUROS en el menor tiempo posible.
<b>LINEAS DE ASISTENCIA</b> Línea Seguro Nacional 01800 919538 Desde su celular marque  #324	<b>PÓLIZA DE ACCIDENTES ESTUDIANTILES</b> En caso de accidente: • Avisar a LA EQUIDAD SEGUROS en el menor tiempo posible. • Avisar a la entidad de salud con la que se tiene convenio, al plantel educativo y a la agencia más cercana de LA EQUIDAD SEGUROS en el menor tiempo posible.

## PÓLIZA CONTRACTUAL

 Seguro de Responsabilidad Civil Contractual Accidentes a Pasajeros Poliza: AA013975 Orden 134 Tomador: REALTUR S.A Asegurado: REALTUR S.A Placa: STQ346 Tipo de Vehículo: BUSES Y BUSETAS Vigencia Desde: 01/02/2022 Hasta: 01/02/2023 Amparos    Valores Asegurados por puesto Muerte del Pasajero    100 SMMLV Incapacidad Total Permanente    100 SMMLV Incapacidad Total Temporal    100 SMMLV Gastos Médicos    100 SMMLV Limites sujetos a condiciones y clausulados según formato 01062011-1501-P-06-000000000001005 Firma Autorizada de la Compañía	3907111
<b>PÓLIZA DE VEHICULOS</b> En caso de accidente: • No utilizar el sitio de los hechos. • No admitir responsabilidad en el accidente bajo ninguna circunstancia. • Hacer que las autoridades competentes conozcan del caso. • Avisar a LA EQUIDAD SEGUROS en el menor tiempo posible. • En caso de robo del vehículo o de sus accesorios, presentar la denuncia ante las autoridades correspondientes y obtener copia de la misma, guardando a la vigencia más cercana de LA EQUIDAD SEGUROS en el menor tiempo posible.	<b>PÓLIZAS DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL Y/O EXTRA CONTRACTUAL</b> En caso de accidente: • Hacer que las autoridades competentes conozcan del caso. • No realizar conciliaciones ni transacciones con ninguno de los afectados, ni admitir responsabilidad en el accidente bajo ninguna circunstancia. • Avisar a la agencia más cercana de LA EQUIDAD SEGUROS en el menor tiempo posible.
<b>LINEAS DE ASISTENCIA</b> Línea Seguro Nacional 01800 919538 Desde su celular marque  #324	<b>PÓLIZA DE ACCIDENTES ESTUDIANTILES</b> En caso de accidente: • Avisar a LA EQUIDAD SEGUROS en el menor tiempo posible. • Avisar a la entidad de salud con la que se tiene convenio, al plantel educativo y a la agencia más cercana de LA EQUIDAD SEGUROS en el menor tiempo posible.



# FICHA TÉCNICA DEL VEHICULO

## DATOS DEL VEHICULO

Placa	WOV-585
Lateral	7087
Combustible	DIESEL
Capacidad	42 Pasajeros

Televisor	<input checked="" type="checkbox"/>	Micrófono	<input type="checkbox"/>	Salidas Emerg	<input checked="" type="checkbox"/>
Eq. Sonido	<input checked="" type="checkbox"/>	G.P.S	<input checked="" type="checkbox"/>	Martillo Frag.	<input checked="" type="checkbox"/>
Baño - Lavam.	<input type="checkbox"/>	Calefacción	<input checked="" type="checkbox"/>	Luz Neón Int.	<input checked="" type="checkbox"/>
Sillas Reclinab	<input checked="" type="checkbox"/>	PortaEquipaje	<input checked="" type="checkbox"/>	Luz Cada Silla	<input checked="" type="checkbox"/>
Aire Acond.	<input checked="" type="checkbox"/>	Cinturones Se	<input checked="" type="checkbox"/>	Cortinas	<input type="checkbox"/>

JOAQUIN ELIECER ANGEL PRECIADO      C.C 1053812580      Nro Licencia: 1053812580      11-jun.-24

## TARJETA DE OPERACIÓN

 <p><b>REPÚBLICA DE COLOMBIA</b> MINISTERIO DE TRANSPORTE <b>TARJETA DE OPERACIÓN</b> No. 250560</p>		<p><b>RAZÓN SOCIAL EMPRESA</b> REALTUR S.A      <b>NIT</b> 810005477</p>	
<p><b>DIRECCIÓN DE LA EMPRESA</b> VIA PANAMERICANA ESTACIO</p>		<p><b>CIUDAD / MUNICIPIO</b> MANIZALES</p>	
<p><b>FECHA DE EMISIÓN</b> 30-06-2021</p>		<p><b>VALIDEZCA</b> DESDE 04-07-2021      HASTA 03-07-2023</p>	
<p><b>ENTIDAD QUE EMITE</b> DIRECCION TERRITORIAL CALDAS</p>		<p><b>FIRMA DEL FUNCIONARIO</b></p> 	
<p><b>NO. DE PLACA</b> WOV585</p>		<p><b>MARCA</b> HINO</p>	
<p><b>ANO MODELO</b> 2017</p>		<p><b>LINEA</b> FC9JBUS</p>	
<p><b>CLASE DE VEHICULO</b> BUS</p>		<p><b>TIPO DE CARROCERIA</b> CERRADA</p>	
<p><b>MODALIDAD DE SERVICIO</b> ESPECIAL</p>		<p><b>COMBUSTIBLE</b> DIESEL</p>	
<p><b>MODALIDAD DE SERVICIO</b> ESPECIAL</p>		<p><b>CAPACIDAD PASAJEROS</b> SENTADOS 42      DE PIE      CARGA XXXXX</p>	
<p><b>RADIO DE ACCION</b> NACIONAL</p>		<p><b>NIVEL DE SERVICIO</b></p>	

T002000222522

## PÓLIZA EXTRA CONTRACTUAL

 <p><b>Seguros de Responsabilidad Civil Extracontractual</b> Vehículos Servicio Publico Poliza: AA007581 Orden 271 Tomador: REALTUR S.A</p>		<p><b>3907069</b></p>	
<p>Asegurado: BANCO DE BOGOTA SA Placa: WOV585 Motor: J05ETY12537 Tipo BUS: Busetas Vigencia desde: 01/02/2022 Hasta: 01/02/2023</p>		<p>Amparos      Valores Asegurados</p>	
<p>Daños Bienes a Terceros      100 Lesión/muerte una Persona      100 Lesión/Muerte varias personas      200 Limite Exceso      null Otros Amparos      AMPARO PATRIMONIAL.</p>		<p>Limites sujetos a condiciones y clausulados según formato 01062010-1501-P-03-00000000000103 Firma Autorizada de la Compañía</p>	
<p><b>PÓLIZA DE VEHICULOS</b> En caso de accidente: • No abandonar el sitio de los hechos. • No admitir responsabilidad en el accidente bajo ninguna circunstancia. • Hacer que las autoridades competentes conozcan del caso. • Hacer que los afectados o sus familiares con ninguno de los afectados, no admita responsabilidad en el accidente bajo ninguna circunstancia. • Avisar a LA EQUIDAD SEGUROS en el menor tiempo posible. • En caso de siniestro del vehículo o de sus accionistas, presentar la denuncia ante las autoridades competentes y obtener copia de la misma, avisando a la agencia más cercana de LA EQUIDAD SEGUROS en el menor tiempo posible.</p>		<p><b>PÓLIZAS DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL Y/O EXTRA CONTRACTUAL</b> En caso de accidente: • Hacer que las autoridades competentes conozcan del caso. • No realizar conciliaciones ni transacciones con ninguno de los afectados, ni admitir responsabilidad en el accidente bajo ninguna circunstancia. • Avisar a la agencia más cercana de LA EQUIDAD SEGUROS en el menor tiempo posible.</p>	
<p><b>LINEAS DE ASISTENCIA</b> Linea Segura Nacional 01800 919538 Desde su celular marque</p>		<p><b>PÓLIZA DE ACCIDENTES ESTUDIANTILES</b> En caso de accidente: • Avisar a LA EQUIDAD SEGUROS en el menor tiempo posible. • Avisar a la entidad de salud con la que se tiene convenio, al plantel educativo y a la agencia más cercana de LA EQUIDAD SEGUROS en el menor tiempo posible.</p>	
<p>#324</p>		<p>#324</p>	

## PÓLIZA CONTRACTUAL

 <p><b>Seguro de Responsabilidad Civil Contractual</b> Accidentes a Pasajeros Poliza: AA013975 Orden 144 Tomador: REALTUR S.A</p>		<p><b>3907078</b></p>	
<p>Asegurado: BANCO DE BOGOTA SA Placa: WOV585 Tipo de Vehículo: BUSES Y Busetas Vigencia Desde: 01/02/2022 Hasta: 01/02/2023</p>		<p>Amparos      Valores Asegurados por puesto</p>	
<p>Muerte del Pasajero      100 SMMLV Incapacidad Total Permanente      100 SMMLV Incapacidad Total Temporal      100 SMMLV Gastos Medicos      100 SMMLV</p>		<p>Limites sujetos a condiciones y clausulados según formato</p>	
<p><b>PÓLIZA DE VEHICULOS</b> En caso de accidente: • No abandonar el sitio de los hechos. • No admitir responsabilidad en el accidente bajo ninguna circunstancia. • Hacer que las autoridades competentes conozcan del caso. • Hacer que los afectados o sus familiares con ninguno de los afectados, no admita responsabilidad en el accidente bajo ninguna circunstancia. • Avisar a LA EQUIDAD SEGUROS en el menor tiempo posible. • En caso de siniestro del vehículo o de sus accionistas, presentar la denuncia ante las autoridades competentes y obtener copia de la misma, avisando a la agencia más cercana de LA EQUIDAD SEGUROS en el menor tiempo posible.</p>		<p><b>PÓLIZAS DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL Y/O EXTRA CONTRACTUAL</b> En caso de accidente: • Hacer que las autoridades competentes conozcan del caso. • No realizar conciliaciones ni transacciones con ninguno de los afectados, ni admitir responsabilidad en el accidente bajo ninguna circunstancia. • Avisar a la agencia más cercana de LA EQUIDAD SEGUROS en el menor tiempo posible.</p>	
<p><b>LINEAS DE ASISTENCIA</b> Linea Segura Nacional 01800 919538 Desde su celular marque</p>		<p><b>PÓLIZA DE ACCIDENTES ESTUDIANTILES</b> En caso de accidente: • Avisar a LA EQUIDAD SEGUROS en el menor tiempo posible. • Avisar a la entidad de salud con la que se tiene convenio, al plantel educativo y a la agencia más cercana de LA EQUIDAD SEGUROS en el menor tiempo posible.</p>	
<p>#324</p>		<p>#324</p>	

# FICHA TÉCNICA DEL VEHICULO

## DATOS DEL VEHICULO

Placa	GTT-921
Lateral	7082
Afiliación	21/02/2020
Estado	ACTIVO
Empresa	REALTUR S.A
Clase	BUS
Marca	VOLKSWAGEN
Modelo	2020
Propietario	BANCO DE BOGOTA S.A.

## FOTO DEL VEHICULO



## MATRICULA

**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
MINISTERIO DE TRANSPORTE

LIBERTAD Y ORDEN

**LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10020330170**

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
GTT921	VOLKSWAGEN	10.160 OD PLUS	2020
CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO	
3.760	BLANCO VERDE	PÚBLICO	
CLASE DE VEHICULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PEJ
BUS	CERRADA	DIESEL	41
NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN	
36633092	N	9632M62PXL931739	
NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
9632M62PXL931739	N	9632M62PXL931739	N
PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN		
BANCO DE BOGOTA	NIT 860002964		

RESTRICCIÓN MOVILIDAD	BLINDAJE	POTENCIA HP
	*****	160
DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	FECHA IMPORT	PUERTAS
192019000088154	31/08/2019	2
LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD	*****	
FECHA MATRICULA	FECHA EXP. LIC TTD	FECHA VENCIMIENTO
21/02/2020	21/02/2020	*****
ORGANISMO DE TRÁNSITO		
STRIA TTEYTC MCPAL MANIZALES		

LT06002811838

## SOAT

**SOAT**

SEGUROS DEL BSTRDO S.A.

2022-02-18

2022-02-21

2023-02-20

Nº DE POLIZA	14679100001130	PLACA	GTT921	TARIFA	INTERMUNICIPAL	SERVICIO	PUBLICO	CILINDRADA	3760	MODELO	2020
CLASE	41	MARCA	VOLKSWAGEN	LÍNEA	10.160 OD PLUS	CARRROCERIA	CERRADA				
Nº MOTOR	36633092	Nº CHASIS	9632M62PXL931739	Nº VIN	9632M62PXL931739	COMBUSTIBLE	DIESEL				
REALTUR SA		NIT	8100064770	MANIZALES							
PREMIO	\$ 1000700	PREMIO	\$ 336000	PREMIO	\$ 1900						
SALARIO		800		MÍNIMOS							
LEGALES		180		DIARIOS							
TOTAL		750		10							

Manifiesto unilateral de la vigencia por disposición de empresa. Con el fin de evitar duplicidad de seguros en cualquier evento en que la aseguradora decida a cualquier hora sobre la póliza vigente, esta procederá a cancelar la vigencia de la (s) póliza (s) expedida (s) con posterioridad, cuando la vigencia de la misma a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

## CERTIFICADO DE REVISIÓN TECNICO-MECÁNICA Y DE GASES

Página 1 de 1

**RUNT**

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE TRANSPORTE  
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES  
No. 158238855

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA DE CALDAS LTDA

NIT: 890805554 No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-020-001

Fecha de expedición: 2022/02/21 Fecha de vencimiento: 2023/02/21

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	GTT921	CLASE:	BUS
MARCA:	VOLKSWAGEN	MODELO:	2020
SERVICIO:	Público	COMBUSTIBLE:	DIESEL
CILINDRAJE:	3760	NRO. MOTOR:	36633092
NRO. CHASIS:	9632M62PXL931739	VIN:	9632M62PXL931739
LÍNEA:	10.160 OD PLUS		
COLOR:	BLANCO VERDE		
NOMBRE PROPIETARIO:	BANCO DE BOGOTA		

FIRMA DEL RESPONSABLE  
LUIS GABRIEL MARIN FERNANDEZ

Concesión RUNT S.A. / N° 900 153 453-4 / Colombia / Atención al usuario Línea Nacional 018000923060 / www.runt.com.co

# FICHA TÉCNICA DEL VEHICULO

## DATOS DEL VEHICULO

Placa GTT-921  
 Lateral 7082  
 Combustible DIESEL  
 Capacidad 41 Pasajeros

Televisor  Micrófono  Salidas Emerg   
 Eq. Sonido  G.P.S  Martillo Frag.   
 Baño - Lavam.  Calefacción  Luz Neón Int.   
 Sillas Reclinab  PortaEquipaje  Luz Cada Silla   
 Aire Acond.  Cinturones Se  Cortinas

PEDRO JOSE MENDOZA IZQUIERDO      C.C 10260184      Nro Licencia: 10260184      06-oct-24

## TARJETA DE OPERACIÓN

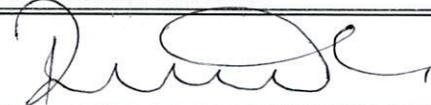
Tarjeta de Operación				Tarjeta de Operación			
EMPRESA AFILIADA	REALTUR S.A.	MODALIDAD DE TRANSPORTE	PASAJEROS	EMPRESA AFILIADA	REALTUR S.A.	MODALIDAD DE TRANSPORTE	PASAJEROS
MODALIDAD DE SERVICIO	ESPECIAL	ÁMBITO DE ACCIÓN	NACIONAL	MODALIDAD DE SERVICIO	ESPECIAL	ÁMBITO DE ACCIÓN	NACIONAL
FECHA DE EXPIRACIÓN COMERCIAL	01/02/2023	FECHA DE EXPIRACIÓN COMERCIAL	01/02/2023	FECHA DE EXPIRACIÓN COMERCIAL	01/02/2023	FECHA DE EXPIRACIÓN COMERCIAL	01/02/2023
NRO. TARJETA DE OPERACIÓN	28647	ESTADO	TARJETA DE OPERACIÓN ACTIVA	NRO. TARJETA DE OPERACIÓN	28647	ESTADO	TARJETA DE OPERACIÓN ACTIVA

## PÓLIZA EXTRA CONTRACTUAL

 <p><b>Seguros de Responsabilidad Civil Extracontractual</b>                  Vehículos Servicio Público</p> <p>Poliza: AA007581 Orden 270                  Tomador: REALTUR S.A.</p> <p>Asegurado: BANCO DE BOGOTA SA                  Placa: GTT921 Motor: 36633092 Tipo BUS / BUSETAS                  Vigencia desde: 01/02/2022 Hasta: 01/02/2023                  Amparos Valores Asegurados</p> <p>Daños Bienes a Terceros 100                  Lesión/muerte una Persona 100                  Lesión/Muerte varias personas 200                  Límite Exceso null                  Otros Amparos AMPARO PATRIMONIAL.</p> <p>Límites sujetos a condiciones y clausulados según formato                  01062010-1501-P-05-000000000000103 Firma Autorizada de la Compañía</p>	<p><b>PÓLIZA DE VEHÍCULOS</b></p> <p>En caso de accidente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>No abandonar el sitio de los hechos.</li> <li>No admitir responsabilidad en el accidente bajo ninguna circunstancia.</li> <li>Hacer que las autoridades competentes concilien del caso.</li> <li>Avisar a LA EQUIDAD SEGUROS en el menor tiempo posible.</li> <li>En caso de robo del vehículo o de sus accesorios, presentar la denuncia ante las autoridades correspondientes y obtener copia de la misma, avisando a la agencia más cercana de LA EQUIDAD SEGUROS en el menor tiempo posible.</li> </ul>	<p><b>PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL Y/O EXTRA CONTRACTUAL</b></p> <p>En caso de accidente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Hacer que las autoridades competentes concilien del caso.</li> <li>No realizar conciliaciones ni transacciones con ninguna de las afectadas, ni admitir responsabilidad en el accidente bajo ninguna circunstancia.</li> <li>Avisar a la agencia más cercana de LA EQUIDAD SEGUROS en el menor tiempo posible.</li> </ul>
	<p><b>LÍNEAS DE ASISTENCIA</b></p> <p>Línea Segura Nacional                  01 8000 919 538                  Desde su celular marque</p> <p> #324</p>	<p><b>PÓLIZA DE ACCIDENTES ESTUDIANTILES</b></p> <p>En caso de accidente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Avisar a LA EQUIDAD SEGUROS en el menor tiempo posible.</li> <li>Avisar a la entidad de salud con la que se tiene convenio, al plantel educativo y a la agencia más cercana de LA EQUIDAD SEGUROS en el menor tiempo posible.</li> </ul>

## PÓLIZA CONTRACTUAL

 <p><b>Seguro de Responsabilidad Civil Contractual</b>                  Accidentes a Pasajeros</p> <p>Poliza: AA013975 Orden 143                  Tomador: REALTUR S.A.</p> <p>Asegurado: BANCO DE BOGOTA SA                  Placa: GTT921 Tipo de Vehículo: BUSES Y BUSETAS                  Vigencia Desde: 01/02/2022 Hasta: 01/02/2023                  Amparos Valores Asegurados por puesto</p> <p>Muerte del Pasajero 100 SMMLV                  Incapacidad Total Permanente 100 SMMLV                  Incapacidad Total Temporal 100 SMMLV                  Gastos Médicos 100 SMMLV</p> <p>Límites sujetos a condiciones y clausulados según formato                  03042011-1501-P-05-0000000000001005 Firma Autorizada de la Compañía</p>	<p><b>PÓLIZA DE VEHÍCULOS</b></p> <p>En caso de accidente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>No abandonar el sitio de los hechos.</li> <li>No admitir responsabilidad en el accidente bajo ninguna circunstancia.</li> <li>Hacer que las autoridades competentes concilien del caso.</li> <li>Avisar a LA EQUIDAD SEGUROS en el menor tiempo posible.</li> <li>En caso de robo del vehículo o de sus accesorios, presentar la denuncia ante las autoridades correspondientes y obtener copia de la misma, avisando a la agencia más cercana de LA EQUIDAD SEGUROS en el menor tiempo posible.</li> </ul>	<p><b>PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL Y/O EXTRA CONTRACTUAL</b></p> <p>En caso de accidente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Hacer que las autoridades competentes concilien del caso.</li> <li>No realizar conciliaciones ni transacciones con ninguna de las afectadas, ni admitir responsabilidad en el accidente bajo ninguna circunstancia.</li> <li>Avisar a la agencia más cercana de LA EQUIDAD SEGUROS en el menor tiempo posible.</li> </ul>
	<p><b>LÍNEAS DE ASISTENCIA</b></p> <p>Línea Segura Nacional                  01 8000 919 538                  Desde su celular marque</p> <p> #324</p>	<p><b>PÓLIZA DE ACCIDENTES ESTUDIANTILES</b></p> <p>En caso de accidente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Avisar a LA EQUIDAD SEGUROS en el menor tiempo posible.</li> <li>Avisar a la entidad de salud con la que se tiene convenio, al plantel educativo y a la agencia más cercana de LA EQUIDAD SEGUROS en el menor tiempo posible.</li> </ul>

 F-GC-17 Versión 3 Mayo 2013		<b>EMPOCALDAS S.A E.S.P</b> <b>GESTIÓN CONTRATACIÓN</b>	
<b>EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE CONTRATISTAS (Aplica para suministros)</b>			
NOMBRE DEL PROVEEDOR:		REALTUR SA	DIRECCIÓN:
NIT O CEDULA		810005477	FECHA DE CALIFICACIÓN 2022-09-09
NUMERO DE ORDEN DE COMPRA O CONTRATO:		203	CALIFICACIÓN 3
Asigne el puntaje a cada uno de los criterios teniendo en cuenta la siguiente escala: Bueno = 3. Regular = 2. Malo = 1. Si no es posible evaluar alguno de los criterios propuestos coloque en la casilla de calificación N/A			
<b>TABLA DE ASIGNACION DE PUNTAJES</b>			
CLASIFICACIÓN	CRITERIO A EVALUAR		CALIFICACIÓN
CALIDAD DEL PRODUCTO SUMINISTRADO	Resultado en los ensayos.		3
	Entrega oportuna de los certificados de calidad exigidos		3
	Entrega de lo pactado en la compra sin devoluciones.		3
	Entrega de la cantidad pactada.		3
	Respuesta ante solicitud de garantía de producto.		3
CUMPLIMIENTO DE PLAZOS	Entrega oportuna de los documentos para perfeccionar el contrato.		3
	Entrega oportuna de documentos necesarios para el trámite de pagos.		3
	Cumplimiento del plazo establecido.		3
MANEJO DEL CONTRATO	Entrega del producto en el sitio pactado.		3
	Respuesta ante solicitudes del interventor.		3
CRITERIO DE EVALUACION	PORCENTAJE	PUNTAJE	CALIFICACIÓN X ASPECTO
Calidad del producto suministro	50%	3	1.5
Cumplimiento de Plazos	25%	3	0.75
Manejo del Contrato	25%	3	0.75
<b>EVALUADOR: (JEFE SECCIÓN SUMINISTROS O INTERVENTOR DEL CONTRATO)</b>			
NOMBRE:	DIANA OROZCO R		
CARGO:	Jefe Gestion Humana		
FIRMA:			



Empocaldas @empocaldas\_oficial

empo@empocaldas.com.co

www.empocaldas.com.co

## ACTA DE CUMPLIMIENTO

CONTRATO No.: 203 de 2022

CONTRATISTA: REALTUR S.A.

OBJETO: PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE CON EL FIN DE TRASLADAR AL PERSONAL DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. EN EL MARCO DE LAS JORNADAS CULTURALES Y DEPORTIVAS.

VALOR CONTRATO \$ 4.950.000

RECURSOS: PROPIOS

PLAZO: LOS DIAS 2 Y 3 DE SEPTIEMBRE DE 2022

En la ciudad de Manizales, una vez revisada la presente acta los suscritos, ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE Gerente de Empocaldas S.A. E.S.P. y JUAN GUILLERMO ROJAS FRANCO, representante legal de la empresa REALTUR S.A. en calidad de contratista, proceden a suscribir el acta de cumplimiento del contrato de prestación de servicios N.º 203 de 2022:

En consecuencia, una vez diligenciada la verificación de las actividades realizadas y haber comprobado que las mismas se realizaron de conformidad con los términos del contrato suscrito para tal efecto se procede a aceptar y firmar la presente acta.

El recibo por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. de los informes realizados no releva al contratista de su responsabilidad y obligaciones a que hace referencia el contrato.

CONTROL FINANCIERO	
VALOR CONTRATO	\$4.950.000
ACTA 1 Y FINAL	\$4.950.000
EJECUTADO	\$4.950.000
SALDO A LIBERAR	\$0